

(FE DE ERRATA, EN LA GACETA N°. 40 CON FECHA 01-03-2022, SE PUBLICÓ EL ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 33-2022, POR UN LAPSUS CLAVIS SE AGREGÓ UN SIGNO DE PUNTUACIÓN EN EL SEGUNDO APELLIDO DE LA COMPAÑERA SOFANA EDITH GARCÍA SOLIS, VICE-MINISTRA DEL MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO)

FE DE ERRATA

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 41 del 02 de marzo de 2022

En La Gaceta, N°. 40 con fecha 01-03-2022, se publicó el Acuerdo Presidencial N°. 33-2022, por un **Lapsus Clavis** se agregó un signo de puntuación en el segundo apellido de la **Compañera Sofana Edith García Solis**, Vice-Ministra del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, por lo que:

Donde se lee:

Compañera Sofana Edith García Solis

Deberá leerse:

Compañera Sofana Edith García Solís